Moción de Orden del Día N° 8334

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
05 OCT 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 9:34

MOCIÓN DE CENSURA

Los congresistas de la República que al final suscriben, de conformidad con lo establecido en el artículo 68, inciso d) del Reglamento del Congreso de la República, referida a los Mociones de orden día, en el ejercicio pleno de nuestro derecho, presentamos la siguiente Moción de Censura:

CONSIDERANDO:

Que, conforme lo establece nuestro Reglamento Interno, los Congresistas de la República, podemos ejercer el derecho de pedir al Congreso que adopte acuerdos sobre asuntos importantes para los intereses del país, a través de las mociones de orden del día, las mismas que pueden incluir pedidos de censura o proposición de confianza a los miembros de la Mesa Directiva del Congreso;

Que, la Mesa Directiva conforme al artículo 33 del Reglamento, tiene a su cargo la dirección administrativa del Congreso y de los debates que realizan en el Pleno del mismo, de la Comisión Permanente y del Consejo Directivo, así como la representación del Congreso de la República en los actos protocolares, dicho órgano está compuesto por el Presidente y tres Vicepresidentes;

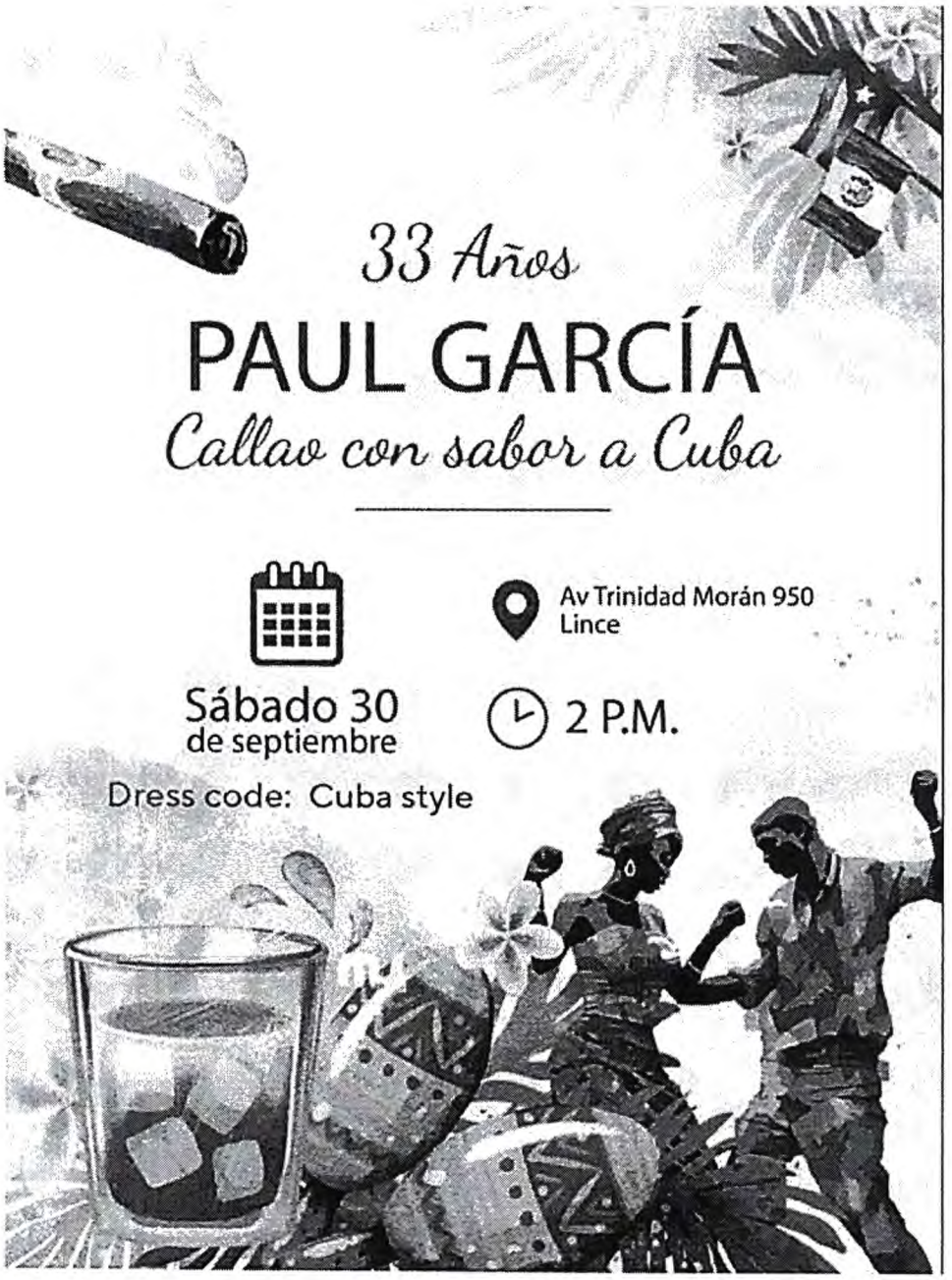
Que, los vicepresidentes reemplazan al Presidente en su orden y asumen las funciones que él les delegue y suscriben los documentos oficiales del Congreso. Asimismo, los vicepresidentes al asumir las funciones delegadas, representan al Congreso y reciben los honores que corresponden a su investidura;

Que, siendo el cargo de Vicepresidente del Congreso la República, un cargo de gran responsabilidad, quienes lo ejercen, tienen la obligación moral de conducirse con responsabilidad y prudencia, en todos los actos de su vida, pública y privada, debido a que la representación que ejercen es inherente a su persona y en el lugar donde se encuentren o asistan, llevan la representación del Congreso de la República, considerado como la espacio de la representación nacional;

Que, con fecha viernes 29 de setiembre de 2023, falleció en la jurisdicción del departamento de Arequipa, el congresista y Primer Vicepresidente del Congreso de la República, Hernando Guerra García Campos, hecho que fue comunicado a toda la institución y que la rendición del homenaje con cuerpo presente sería el domingo 01 de octubre del presente año en el Palacio Legislativo, motivo por el cual, todo el Parlamento, se encontraba de duelo, izándose el pabellón nacional a media asta;

Que, mientras el parlamento se encontraba de duelo por la inesperada partida física del Primer Vicepresidente del Congreso, era un deber de todos sus integrantes, en especial los congresistas y más aún los integrantes de la Mesa Directiva, mantener el duelo, considerando la muerte de una persona trascendente para el Congreso, el Estado y la política peruana;

Que, la congresista Yessica Rosselli Amuruz Dulanto, Tercera Vicepresidente de la República, incumplió el respeto del duelo institucional, puesto que decidió participar el sábado 30 de setiembre del 2023, en la fiesta de cumpleaños del ex Congresista de la República, Paul García Oviedo;



Que, la Congresista Rosselli Amuruz Dulanto, se le aprecia bailando cerca del homenajeado a quien se le sindica de ser su pareja sentimental, según los videos difundidos y que luego al ser entrevistada por distintos medios de comunicación la congresista dijo: "*Si hoy me dieran otra vez la opción de elegir no lo elegiria. Fue una mala decisión, fue una decisión que no la volveria a repetir, porque lógicamente sé lo que represento. Opté por ir a una reunión de alguien muy cercana a mi. [...] Al día siguiente acudí al homenaje de mi colega Hernando Guerra al cual estimo*";



Que, lo más grave del caso, es que producto de la fiesta, una persona invitada al cumpleaños del ex congresista, identificado como Cristian Enrique Tirado, murió producto de una bala en el pecho durante la madrugada del 01 de octubre, lo cual evidencia que el lugar a donde acudió la Tercera Vicepresidenta del Congreso, no ofrecía ninguna garantía de seguridad, e inclusive la Municipalidad Distrital de Lince clausuró el local;



La República

ÚLTIMAS NOTICIAS POLÍTICA ECONOMÍA SOCIEDAD MUNDO PERÚ DEPORTES ESPECTÁCULO

¿Cuál es el precio del dólar en Perú HOY, jueves 5 de octubre?

CORTE DE AGUA EN LIMA: revisa si tu vivienda será afectada

POLÍTICA

01 OCT 2023 | 17:00 H

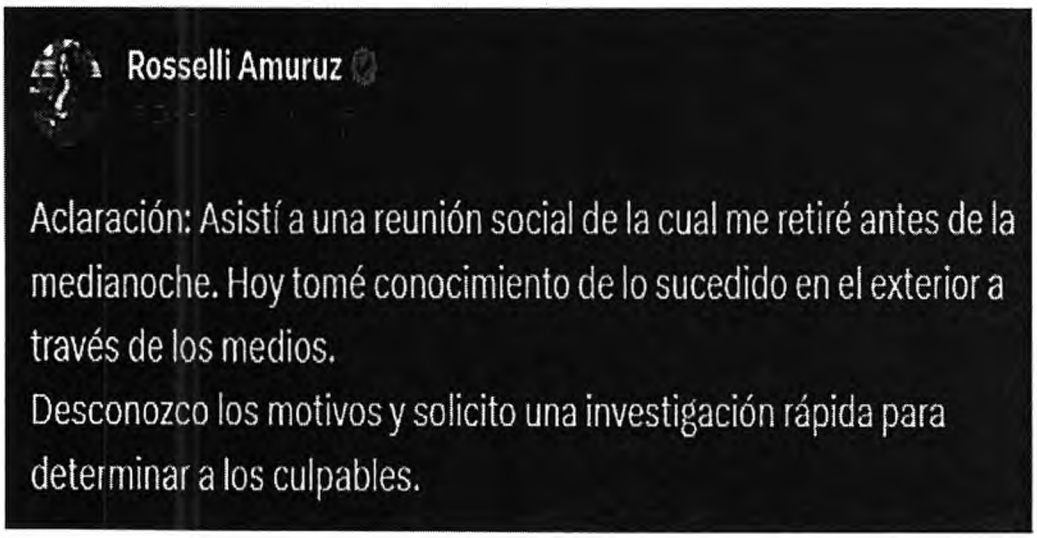
Fiesta a la que asistió congresista Rosselli Amuruz termina con balacera y 1 fallecido

El siniestro tuvo lugar en la madrugada de este 1 de octubre, en la avenida Trinidad Morán, en Lince. La tercera se brindó su descargo al respecto.

Hernando Guerra García: así fueron los minutos que le costaron la vida al congresista

Grika Asayag, exasistente de Dina Boluarte, denuncia reglaje de la DINI tras declarar ante la Fiscalía

Que, la congresista anunció a través de su cuenta X, que no se encontraba en la fiesta cuando los hechos ocurrieron; esta versión fue desmentida por el jefe de la Dirección de Investigación Criminal (Dirincri), general PNP Luis Flores Solís, quien confirmó al medio periodístico de La República que la tercera vicepresidenta se encontraba al interior de la casa donde se festejó el cumpleaños de Paul García, al momento que Abel Valdivia causó la muerte de Christian Enrique con un balazo en el pecho mencionando lo siguiente: ""*Según la versión de los testigos y de los involucrados, la congresista Amuruz estaba presente y que, luego de tomar conocimiento del hecho sangriento, abandonó el local junto con otras personas", manifestó el general Luis Flores a este diario*";



Rosselli Amuruz

Aclaración: Asistí a una reunión social de la cual me retiré antes de la medianoche. Hoy tomé conocimiento de lo sucedido en el exterior a través de los medios.

Desconozco los motivos y solicito una investigación rápida para determinar a los culpables.

Que, el ex congresista de la República, Paul García Oviedo, después de una pregunta de la periodista Mónica Delta sobre el vínculo sentimental que tiene con la Congresista Rosselli Amuruz Dulante respondió en dos ocasiones: *"Responder si es mi pareja no va a esclarecer los hechos"* y *"Como dijo Juan Gabriel, lo que se ve, no se pregunta"*. De esta manera el ex Congresista de la República reconoce la existencia de un vínculo sentimental con la Congresista Amuruz;





Que, a raíz de los hechos ocurridos en la fiesta y las declaraciones del ex Congresista, diversos medios de comunicación han realizado diversas investigaciones de entre las cuales se detectaron una serie de irregularidades, como informa el periodista Martín Hidalgo en su cuenta de X: "*Seis contrataciones ligadas a Paul García, el registro de visitas previo a dichas contrataciones, fotografías*

y viajes complican la situación de la tercera vicepresidenta Rosselli Amuruz (#AvanzaPaís)", los mismos que han sido publicadas en el diario El Comercio[1], el 5 de octubre de 2023.

Tercera vicepresidenta del Parlamento

Contrataciones, visitas y fotos complican situación de Amuruz

Nexos • Seis incorporaciones al Congreso de personas allegadas a Paul García están ligadas a la legisladora de Avanza País • Esto incluye a tres familiares de Christiam Enrique, quien fue asesinado de un disparo en Lince.



Rosselli Amuruz posa junto a Christiam Enrique Saq, asesinado en la fiesta de Paul García, y su hermano Erik Enrique. Este último fue contratado en una oficina legislativa.

#5

viajes juntos al extranjero registran Rosselli Amuruz y Paul García durante el 2023, según los registros migratorios revelados por el Centro Liber.

2

de los viajes de Amuruz junto a García coincidieron con fechas de la semana de representación que tienen los legisladores.



La congresista también aparece en esta foto junto figura García y los hermanos Christiam y Erik Enrique.



Amuruz dijo que no conoce a los hermanos Vásquez. No obstante, en esta foto de julio pasado con Paul García comió y cenó.

Además, Angie Gómez Acosta, esposa del asesinado Christiam Enrique, registra una visita al despacho de Amuruz el 10 de agosto de ese mismo mes que fue Rosa Enrique, otro hermano de Christiam. Desde esa misma fecha, Gómez aparece como trabajadora en la planilla de la Oficina de Comunicaciones del Congreso.

Si bien se informa no es allegada directamente a Amuruz, fuentes de Avanza País indican que Gómez Acosta es pareja de Jorge Mamani, quien fue candidato a regidor de Lima por el partido de la congresista.

Por su parte, dos extrabajadores del despacho de Paul García que dejaron la oficina entre julio 2020-2021, han ingresado a la planilla de la tercera vicepresidencia de Amuruz.

Se trata de Rocío Beltrán (técnica) y Cenit Málaga (asesora). Esta última figura como directora alegal del Instituto Peruano de Capacitación Integral, fundado en el 2021 y del cual Paul García figura como presidente, según la Sunarp.

Que, la hermana del ex Congresista Paul García Oviedo, actual pareja sentimental de la congresista Rosselli Amuruz Dulanto, se encuentra trabajando en la Oficina de Calidad Legislativa, a cargo de la tercera Vicepresidencia del Congreso, esta oficina tiene como Jefe a Iván Willy de la Cruz Hermoza, ex asesor del ex Presidente del Congreso, Williams Zapata, del mismo partido que la congresista. De la misma manera el ex asesor del ex congresista Paul García Oviedo, Cenit Málaga Carcasi, también se desempeña como asesor de dicha oficina;

[1] https://elcomercio.pe/politica/congreso/rosselli-amuruz-contrataciones-visitas-y-fotos-complican-situacion-de-la-tercera-vicepresidenta-del-congreso-paul-garcia-fiesta-lince-avanza-pais-conbreso-noticia/

Que, la congresista Rosselli Amuruz Dulanto, fue elegida por la región de Lima Metropolitana, pero a través de un informe de Centro Liber se puso en evidencia que de acuerdo a los movimientos migratorios difundidos, de la congresis y su pareja sentimental viajaron en las mismas fechas a Colombia, Panamá, España, República Dominicana y Argentina, incluyendo los días destinados a la "Semana de Representación", semana por las cuales los congresistas cobran un bono de S/ 2.800 destinado a gastos en apoyo logístico;



Congresista Amuruz viajó al exterior con Paul García en semanas de representación

La parlamentaria se encontraba en el extranjero cuando debía realizar las actividades de representación, no obstante, cobró el bono por gastos de apoyo logístico.

Año de la unidad, la paz y el desarrollo

CERTIFICADO DE MOVIMIENTO MIGRATORIO
N° 47000-2023-MIGRACIONES-UGD

La Superintendencia Nacional de Migraciones, a solicitud de RAMOS CASTILLO BRAYAN MARTIN

CERTIFICA

Que, la persona : AMURUZ DULANTO YESSICA ROSSELLI
Nacionalidad : PERUANA Fecha Nacimiento : 16/06/1987
Documento : DNI 44756974

Registra el siguiente Movimiento Migratorio:

TIPO DE MOVIMIENTO	FECHA DE MOVIMIENTO	PROCEDENCIA/ DESTINO	TIPO DOCUMENTO	NUMERO DOCUMENTO
ENTRADA	25/09/2023	COLOMBIA	PAS	119185598
SALIDA	22/09/2023	COLOMBIA	PAS	D16004598
ENTRADA	23/08/2023	ARGENTINA	PAS	119185598
SALIDA	18/08/2023	ARGENTINA	PAS	119185598
ENTRADA	11/07/2023	REP.	PAS	119185598
SALIDA	07/07/2023	REP.	PAS	119185598
ENTRADA	22/06/2023	COLOMBIA	PAS	119185598
SALIDA	18/06/2023	COLOMBIA	PAS	119185598
ENTRADA	07/06/2023	ESPAÑA	PAS	119185598
SALIDA	26/05/2023	FRANCIA	PAS	D16004598
ENTRADA	07/05/2023	PANAMA	PAS	119185598
SALIDA	02/05/2023	PANAMA	PAS	119185598
ENTRADA	11/04/2023	COLOMBIA	PAS	119185598
SALIDA	06/04/2023	COLOMBIA	PAS	119185598
ENTRADA	03/01/2023	MEXICO	PAS	119185598
SALIDA	22/12/2022	MEXICO	PAS	119185598
ENTRADA	03/12/2022	EE.UU	PAS	D16004598

Año de la unidad, la paz y el desarrollo

CERTIFICADO DE MOVIMIENTO MIGRATORIO
N° 47014-2023-MIGRACIONES-UGD

La Superintendencia Nacional de Migraciones, a solicitud de RAMOS CASTILLO BRAYAN MARTIN

CERTIFICA

Que, la persona : GARCIA OVIEDO PAUL GABRIEL
Nacionalidad : PERUANA Fecha Nacimiento : 02/10/1990
Documento : DNI 46645685

Registra el siguiente Movimiento Migratorio:

TIPO DE MOVIMIENTO	FECHA DE MOVIMIENTO	PROCEDENCIA/ DESTINO	TIPO DOCUMENTO	NUMERO DOCUMENTO
ENTRADA	23/08/2023	ARGENTINA	PAS	118678368
SALIDA	18/08/2023	ARGENTINA	PAS	118678368
ENTRADA	11/07/2023	REP.	PAS	118678368
SALIDA	07/07/2023	REP.	PAS	118678368
ENTRADA	07/06/2023	ESPAÑA	PAS	118678368
SALIDA	02/06/2023	ESPAÑA	PAS	118678368
ENTRADA	07/05/2023	PANAMA	PAS	118678368
SALIDA	02/05/2023	PANAMA	PAS	118678368
ENTRADA	11/04/2023	COLOMBIA	PAS	118678368
SALIDA	06/04/2023	COLOMBIA	PAS	118678368
ENTRADA	03/01/2023	COLOMBIA	PAS	118678368
SALIDA	30/12/2022	COLOMBIA	PAS	118678368
ENTRADA	14/12/2022	PANAMA	PAS	118678368
SALIDA	09/12/2022	MEXICO	PAS	118678368
ENTRADA	24/09/2021	ECUADOR	PAS	118678368
SALIDA	21/09/2021	PANAMA	PAS	118678368
ENTRADA	21/07/2021	PANAMA	PAS	118678368

Que, en mérito a lo anteriormente expuesto, por no haber respetado el duelo por el fallecimiento del Primer Vicepresidente del Congreso de la República, Hernando Guerra García Campos, asistiendo a una fiesta; por haber participado en la referida reunión social, que terminó con la muerte de una

persona a la que ella conocía, hecho que trascendido a nivel nacional; asimismo por estar vinculada en una serie de irregularidades como contrataciones de allegados a su pareja sentimental en el Congreso de la República; y por haber mal versado los fondos del Congreso de salido de viaje fuera del país, durante la semana de representación, son hechos que denigran la imagen de la Tercera Vicepresidencia del Congreso y por ende del Congreso de la República;

Por tanto, el Congreso de la República;

ACUERDA

CENSURAR a la Tercera Vicepresidente del Congreso, **YESSICA ROSSELLI AMURUZ DULANTO**, por los fundamentos expuestos en la parte considerativa.

Lima, 05 de octubre de 2023